



HACIENDA
SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO



Guía de llenado

Entero de retenciones por salarios y asimilados a salarios

Declaración provisional

Julio, 2023



Índice

Objetivo.....	3
A. Procedimiento aplicable al ejercicio fiscal 2022 en adelante.....	3
I. Acceso al sistema.....	3
a) Acceso con Contraseña.....	6
b) Acceso con e.firma.....	6
II. Menú principal de la declaración.....	7
III. Presentación de la declaración.....	7
IV. Llenado de la declaración.....	9
a) Determinación.....	9
b) Pago.....	13
V. Envío de la declaración y acuse de recibo.....	17
VI. Declaración complementaria.....	20
VII. Consultas.....	22
a) De la declaración.....	22
b) Por obligación.....	23
c) Declaraciones pagadas.....	25
d) Acuse de recibo de la declaración.....	26
B. Procedimiento aplicable a ejercicios fiscales anteriores a 2022.....	27
I. Acceso al sistema.....	27
a) Acceso con Contraseña.....	29
b) Acceso con e.firma.....	29
II. Menú principal de la declaración.....	30
III. Presentación de la declaración.....	30
IV. Llenado de la declaración.....	32
V. Envío de la declaración y acuse de recibo.....	36
VI. Declaración complementaria.....	39
VIII. Consultas.....	42
a) Consulta de la declaración.....	42
b) Por obligación.....	43
c) Declaraciones pagadas.....	45
d) Acuse de recibo de la declaración.....	46

Objetivo

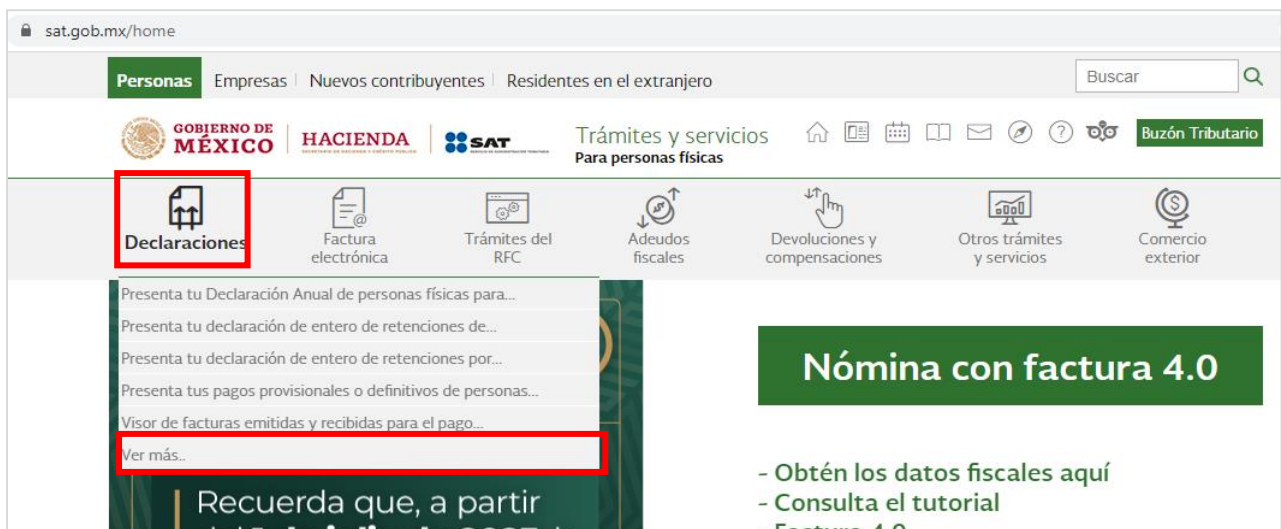
Poner a disposición de los contribuyentes una guía para facilitar el cumplimiento del entero de retenciones de salarios y asimilados que tienen trabajadores a su cargo mediante la presentación de la declaración de entero de retenciones por salarios y asimilados a salarios.

A. Procedimiento aplicable al ejercicio fiscal 2022 en adelante

I. Acceso al sistema

Ingresa a sat.gob.mx y sigue esta ruta:

- Declaraciones / Ver más.



- Para contribuyentes personas físicas o morales se ingresa a la ficha de esta declaración, según el régimen fiscal en que se tribute.
 - ❖ Para contribuyentes que tributen en un régimen fiscal distinto al RESICO, la opción es:
Pagos provisionales o definitivos / Presenta tu declaración de entero de retenciones por salarios y asimilados a salarios del ejercicio 2022 en adelante.
 - ❖ Para contribuyentes que tributen en el Régimen Simplificado de Confianza, la opción es:
Régimen simplificado de confianza / Presenta tu declaración de entero de retenciones por salarios y asimilados a salarios del ejercicio 2022 en adelante.



Presenta las declaraciones que te corresponden y realiza tus pagos

Ver todos

Los más consultados



Expandir

Pagos provisionales o definitivos



- ✓ Presenta tu declaración de entero de retenciones por salarios y asimilados a salarios del ejercicio 2022 en adelante
- ✓ Consulta tu declaración de retorno de inversiones
- ✓ Presenta tu declaración de pagos provisionales del régimen general del ejercicio 2022 en adelante
- ✓ Presenta tus pagos provisionales o definitivos de personas morales
- ✓ Visor de facturas de ingresos para el pago provisional del régimen general
- ✓ Presenta tu declaración de entero de retenciones de IVA del ejercicio 2022 en adelante

Plataformas tecnológicas



Régimen simplificado de confianza



- ✓ Presenta tu declaración anual personas morales. Régimen Simplificado de Confianza
- ✓ Presenta tu declaración de entero de retenciones por salarios y asimilados a salarios del ejercicio 2022 en adelante
- ✓ Presenta tu declaración de pagos provisionales y definitivos. Régimen simplificado de confianza
- ✓ Presenta tu declaración de entero de retenciones de IVA del ejercicio 2022 en adelante
- ✓ Visor de facturas emitidas y recibidas para el pago mensual, provisional y definitivo del régimen simplificado de confianza



- Da clic en **Iniciar**.

Gobierno de México

HACIENDA

SAT

Trámites y servicios
Para personas físicas

Declaraciones

Factura electrónica

Trámites del RFC

Adeudos fiscales

Devoluciones y compensaciones

Otros trámites y servicios

Comercio exterior

> Declaraciones > Presenta tu declaración de entero de retenciones por salarios y asimilados a salarios del ejercicio 2022 en adelante

Presenta tu declaración de entero de retenciones por salarios y asimilados a salarios del ejercicio 2022 en adelante

[< Volver](#)

Te ayudamos ^

MarcaSAT: 55 627 22 728

Asistencia por internet

Orientación telefónica

Genera tu cita

Habilita tu Buzón Tributario

Chat uno a uno

Preguntas frecuentes ^

¿Cómo se enterarán las retenciones de ISR causadas por el ajuste anual en sueldos y salarios que el patrón realizó a sus trabajadores correspondientes al ejercicio 2022?
La diferencia que resulta a cargo de los trabajadores como resultado del...

¿Qué necesito para presentar las declaraciones?
Para ingresar a la declaración debes contar con tu RFC y contraseña...

¿Qué explorador se recomienda utilizar para presentar las declaraciones?
Chrome, Firefox, Safari y Edge.

[Ver más ...](#)

Contenidos Relacionados ^

[Guía de llenado de ISR retenciones por salarios y asimilados a salarios.](#)

Declaración: Entero de retenciones Ejercicio: 2023

Te sirve para presentar tus declaraciones de entero de retenciones por salarios y asimilados a salarios.

¡AVISO!
En esta declaración también podrás presentar las diferencias a cargo por el ajuste anual que el patrón realizó a sus trabajadores correspondiente al ejercicio 2022. Para conocer el procedimiento verifica las preguntas frecuentes.

¿Quiénes lo presentan?	¿Cuándo se presenta?	Periodicidad
Personas físicas.	A más tardar el día 17 del mes inmediato posterior a aquél al que corresponda la retención.	Mensual y Bimestral
	O bien, a más tardar el día que a continuación se señala:	
	Considerando el sexto dígito numérico de la clave del Registro Federal de Contribuyentes (RFC), Artículo 5.1 "Decreto que compila diversos beneficios fiscales y establece medidas de simplificación administrativa" de fecha 26 de diciembre de 2013 de acuerdo a lo siguiente:	
	1 y 2 día 17 más un día hábil	
	3 y 4 día 17 más dos días hábiles	
	5 y 6 día 17 más tres días hábiles	
	7 y 8 día 17 más cuatro días hábiles	
	9 y 0 día 17 más cinco días hábiles	

Obligación a cumplir

Enterar las retenciones por salarios y asimilados a salarios que realizan los patrones a las personas físicas que les prestan un servicio personal subordinado.

Objetivo

Cumplir con tus obligaciones fiscales a través del portal del SAT de una forma fácil y sencilla, mediante la presentación de las declaraciones de entero de retenciones por salarios y asimilados a salarios, las cuales están prellenadas con la información de los comprobantes fiscales de nómina que emitiste.

Fundamento Legal

Obligación de presentar tu declaración.

- Código Fiscal de la Federación vigente: Artículos 31 y 32.
- Reglamento del Código Fiscal de la Federación vigente: Artículo 41.
- Ley del Impuesto sobre la Renta vigente: Artículo 96, primer párrafo.

Cálculo del impuesto.

- Ley del Impuesto sobre la Renta vigente: Artículo 96, segundo párrafo.

Medio de presentación.

- Resolución Miscelánea Fiscal vigente: Reglas 2.8.3.1., 2.8.3.3. y 3.9.17.

Medios de pago.

- Código Fiscal de la Federación vigente: Artículo 20, séptimo párrafo.
- Resolución Miscelánea Fiscal vigente: Regla 2.1.18.

INICIAR



a) Acceso con Contraseña

Para ingresar con Contraseña, captura el RFC, Contraseña, Captcha y da clic en **Enviar**.

The screenshot shows the SAT login interface for password access. At the top, there is a navigation bar with the Mexican Government logo, 'GOBIERNO DE MÉXICO', and links for 'Trámites' and 'Gobierno'. Below this is a breadcrumb 'Inicio'. The main heading is 'Acceso por contraseña'. The form contains four input fields: 'RFC' (with a placeholder 'RFC'), 'Contraseña' (with a placeholder 'Contraseña' and a help icon), 'e.firma portable' (with a placeholder 'Clave dinámica'), and 'Captcha' (with a colorful captcha image and a placeholder 'Escriba la palabra del captcha'). At the bottom right, there are two buttons: 'e.firma' and 'Enviar', with the 'Enviar' button highlighted by a red box.

b) Acceso con e.firma

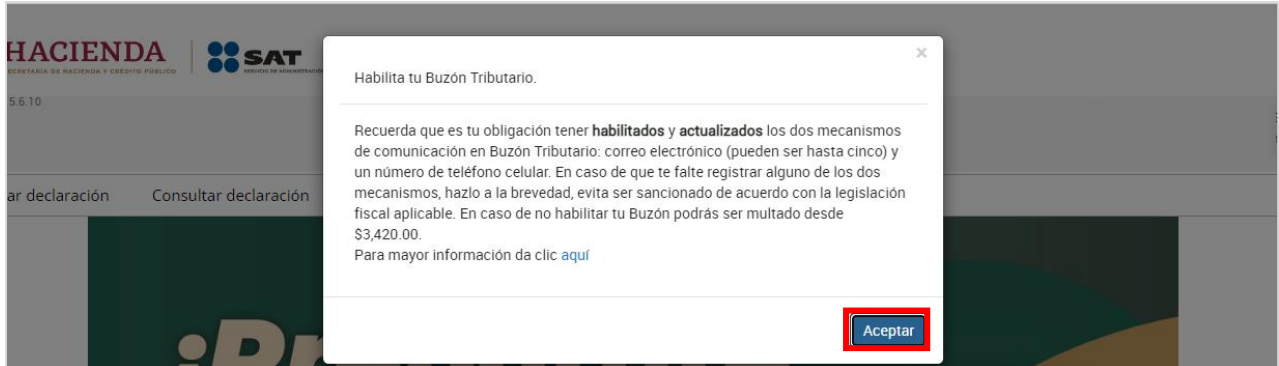
Para ingresar con e.firma, carga el certificado (.cer), la clave privada (.key), captura la contraseña de la clave privada y da clic en **Enviar**.

The screenshot shows the SAT login interface for e.firma access. At the top, there is a navigation bar with the Mexican Government logo, 'GOBIERNO DE MÉXICO', and links for 'Trámites' and 'Gobierno'. Below this is a breadcrumb 'Inicio'. The main heading is 'Acceso con e.firma'. The form contains four input fields: 'Certificado (.cer)' (with a placeholder 'Ubicación del certificado' and a 'Buscar' button), 'Clave privada (.key)' (with a placeholder 'Ubicación de la llave privada' and a 'Buscar' button), 'Contraseña de clave privada' (with a placeholder 'Contraseña' and a help icon), and 'RFC' (with a placeholder 'RFC'). At the bottom right, there are two buttons: 'Contraseña' and 'Enviar', with the 'Enviar' button highlighted by a red box.



II. Menú principal de la declaración

Al ingresar al sistema se visualiza un mensaje relacionado con la importancia de habilitar tu Buzón Tributario, da clic en **Aceptar**. En caso de tenerlo habilitado, no se muestra dicha ventana.



A continuación, se muestra el menú con las opciones:

- **Presentar declaración.** Selecciona para presentar la declaración.
- **Consultas.** Selecciona para consultar o reimprimir las declaraciones presentadas, las declaraciones pagadas y los acuses de recibo de la declaración.
- **Presentación declaración otras obligaciones.** Selecciona para declarar las obligaciones que no se encuentran registradas en la sección Obligaciones a declarar.



III. Presentación de la declaración

Al elegir la opción **Presentar declaración** se habilita la configuración de la declaración. Selecciona el **Ejercicio**, **Periodicidad** y **Periodo** que presentas.



Presentar declaración Consultas Presentación declaración otras obligaciones Inicio Cerrar

Configuración de la declaración

Ejercicio: 2022
Periodicidad: 1-Mensual
Periodo: Selecciona

Dropdown menu for Periodicidad:
- Selecciona
- 1-Mensual
- 3-Trimestral
- 5-Semestral (A)

A continuación, selecciona **Normal** en el **Tipo de declaración**; en caso de haber presentado una declaración previa del mismo ejercicio, periodicidad y periodo, únicamente se habilitará el Tipo complementaria.

Presentar declaración Consultas Presentación declaración otras obligaciones Inicio Cerrar

Configuración de la declaración

Ejercicio: 2022
Periodicidad: 1-Mensual
Tipo de declaración: Selecciona
Periodo: Enero

Dropdown menu for Tipo de declaración:
- Selecciona
- Normal
- Normal por Corrección Fiscal

Enseguida se muestran preseleccionadas las obligaciones vigentes en el Registro Federal de Contribuyentes. Da clic en **Siguiente**.

Presentar declaración Consultas Presentación declaración otras obligaciones Inicio Cerrar

Configuración de la declaración

Ejercicio: 2022
Periodicidad: 1-Mensual
Tipo de declaración: Normal
Periodo: Enero

Obligaciones a declarar

ISR retenciones por salarios

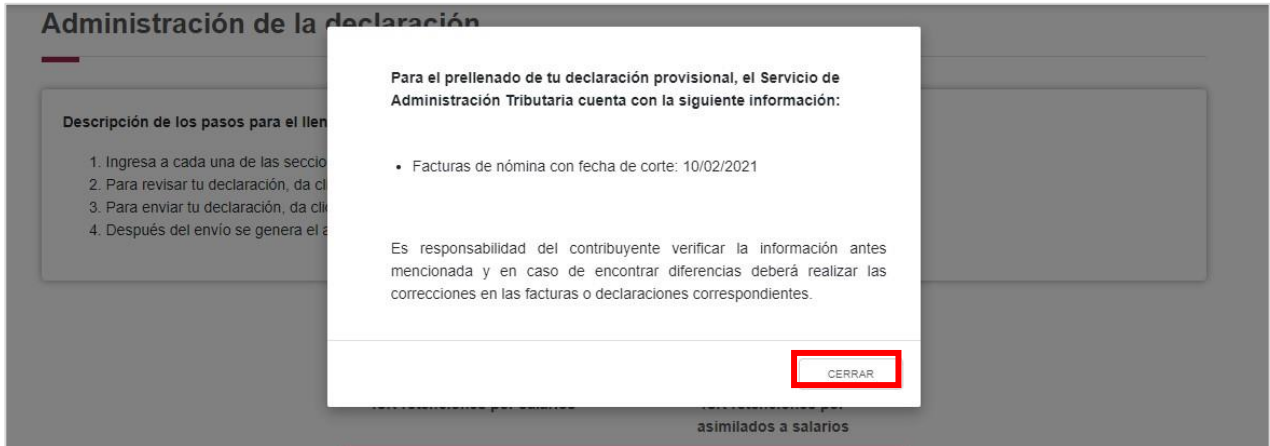
ISR retenciones por asimilados a salarios

SIGUIENTE

Si la obligación no se encuentra preseleccionada, da clic sobre el círculo de la obligación correspondiente para activarla y posteriormente en **Siguiente**.



El sistema muestra el corte de la información proveniente de los comprobantes de nómina, con la cual se realiza el prellenado de la declaración. Visualiza y da clic en **Cerrar**.



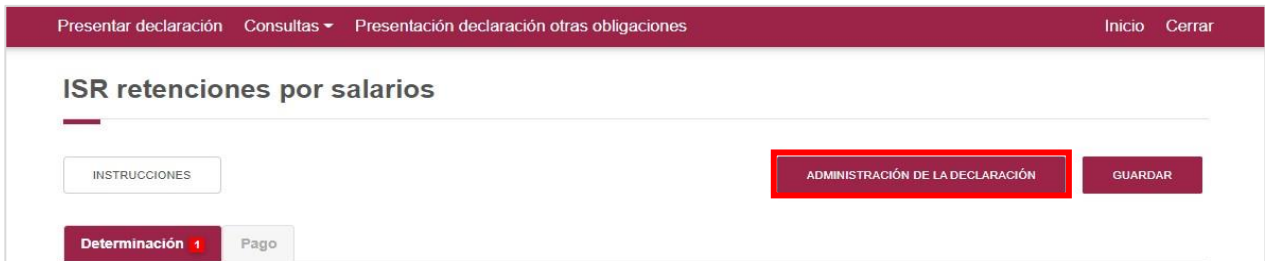
IV. Llenado de la declaración

La declaración se compone de dos apartados:

- a) Determinación
- b) Pago



Si deseas realizar algún ajuste de la los apartados configuración de la declaración o la obligación a declarar, selecciona **Administración de la declaración**.



a) Determinación

Da clic en **Instrucciones** para visualizar una breve explicación de cómo debes efectuar el llenado de tu declaración.



Presentar declaración Consultas ▾ Presentación declaración otras obligaciones Inicio Cerrar

ISR retenciones por salarios

INSTRUCCIONES ADMINISTRACIÓN DE LA DECLARACIÓN GUARDAR

Determinación 1 Pago

Los campos marcados con asterisco (*) son obligatorios.

Información de comprobantes de pago de nómina

Visualiza las instrucciones y da clic en **Cerrar**.

Presentar declaración Consultas ▾ Presentación declaración otras obligaciones Inicio Cerrar

ISR retenciones por salarios

INSTRUCCIONES ADMINISTRACIÓN DE LA DECLARACIÓN GUARDAR

Determinación 1 Pago

Los campos marcados con asterisco (*) son obligatorios.

Información de comprobantes de pago de nómina

Número de trabajadores por sueldos

Pagos de sueldos

Pagos exentos de sueldos

Instrucciones

Descripción de los pasos para el llenado de la declaración

1. Las retenciones objeto de captura de este formulario son todas aquellas que se señalan en la Ley del Impuesto sobre la Renta por concepto de salario o asimilados a salarios.
2. Verifica la información de comprobantes de pago de nómina.
3. Registra la información que solicita la aplicación:
 - o ISR retenido de acuerdo a controles del contribuyente.
4. Puedes guardar tu declaración en cualquier momento dando clic en el botón "Guardar".
5. Una vez que finalices con la captura de todos los campos podrás enviar tu declaración dando clic en el botón "Administración de la declaración".

CERRAR

Se sugiere verificar que las retenciones prellenadas de los CFDI de nómina, coincidan con la información obtenida del Visor de comprobantes de nómina del patrón.

Presentar declaración Consultas ▾ Presentación declaración otras obligaciones Inicio Cerrar

ISR retenciones por salarios

INSTRUCCIONES ADMINISTRACIÓN DE LA DECLARACIÓN GUARDAR

✓ Determinación Pago

Los campos marcados con asterisco (*) son obligatorios.

Información de comprobantes de pago de nómina

Número de trabajadores por sueldos	1
Pagos de sueldos	19,881
Pagos exentos de sueldos	3,705
ISR retenido por sueldos	1,087



Consulta al Visor de comprobantes de nómina del patrón:

Total de nómina por sueldos y salarios							
Datos del re	Mes	Total de nómina	Nómina exenta	ISR retenido	ISR enterado	Diferencia	Núm. de trabajadores
	Enero	\$19,881.00	\$3,705	\$1,087.00			1
Total de nómi	Febrero	\$105,200.00	\$5,200.00	\$600.00			2
	Marzo	\$77,700.00	\$10,000.00	\$720.00	\$720.00	\$0.00	2
Sueldos y sala	Abril	\$116,500.00	\$3,500.00	\$200.00	\$200.00	\$0.00	2
Asimilados a s	Mayo	\$804,500.00	\$150,000.00	\$250.00			2
	Junio	\$68,700.00	\$0.00	\$260.00			2
	Julio	\$17,000.00	\$1,000.00	\$0.00			1
Información	Agosto	\$78,000.00	\$4,000.00	\$0.00			1
	Septiembre	\$1,020,000.00	\$60,000.00	\$0.00			1
Viáticos	Octubre	\$70,000.00	\$20,000.00	\$0.00			1
PTU	Totales	\$2,436,700.00	\$264,700.00	\$5,030.00	\$920.00	\$4,110.00	2

El campo **ISR retenido por sueldos de acuerdo a los registros del contribuyente**, contiene un prellenado sugerido del ISR retenido; no obstante, en caso de que el monto no coincida con la retención a enterar conforme al control interno de tu nómina, puedes ingresar el importe de ISR retenido a los trabajadores por concepto de salarios durante el periodo que te encuentres declarando.

Presentar declaración Consultas ▾ Inicio Cerrar

ISR retenciones por salarios

INSTRUCCIONES ADMINISTRACIÓN DE LA DECLARACIÓN GUARDAR

✓ Determinación Pago

Los campos marcados con asterisco (*) son obligatorios

Información de comprobantes de pago de nómina

Número de trabajadores por sueldos

Pagos de sueldos

Pagos exentos de sueldos

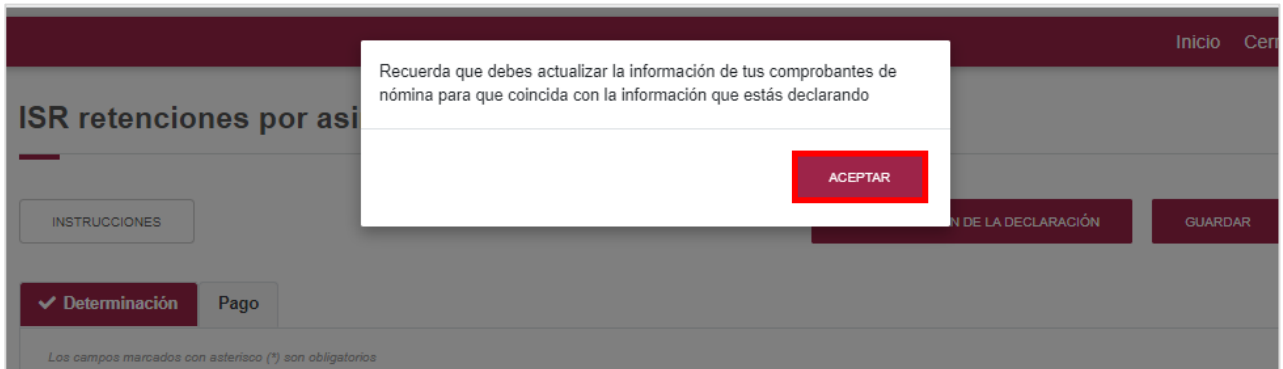
ISR retenido por sueldos

*ISR retenido por sueldos de acuerdo a los registros del contribuyente

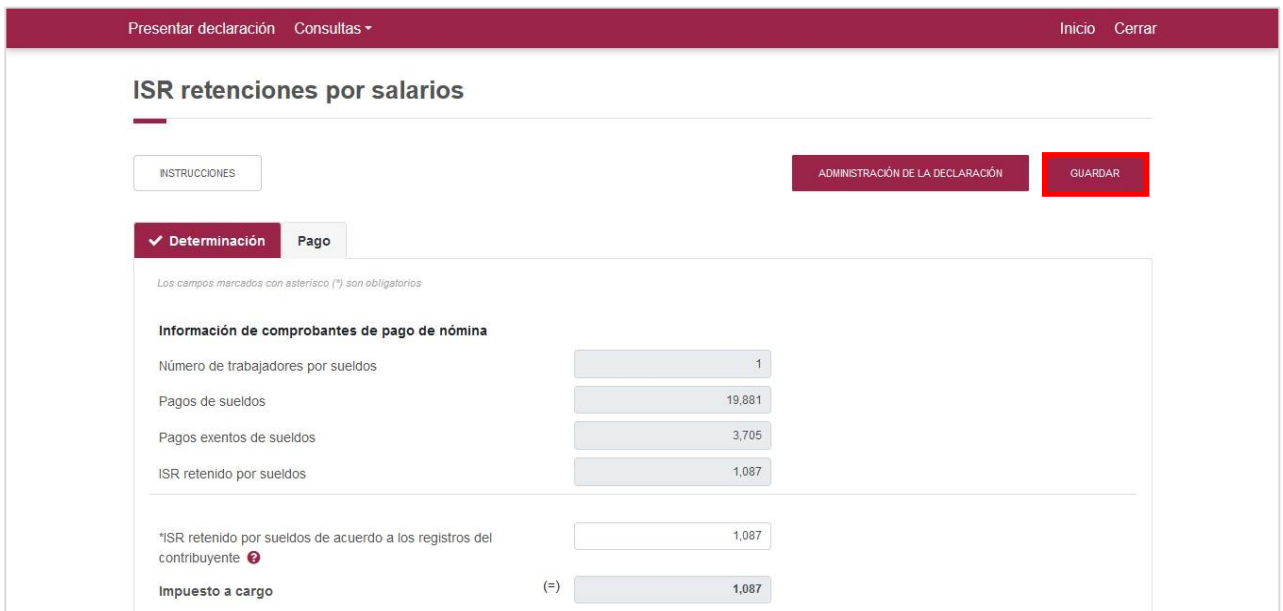
Impuesto a cargo (=)



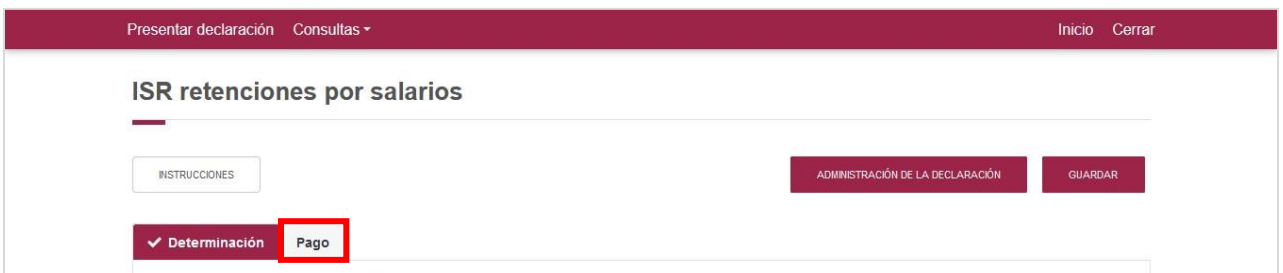
En caso de que no coincida la cantidad sugerida en el sistema con la que ingreses en el campo habilitado para captura, se muestra una ventana de aviso. Visualiza y da clic en **Aceptar**.



El sistema actualiza el campo **Impuesto a cargo** al terminar de ingresar. Da clic en **Guardar** para evitar que se pierda la información registrada.



A continuación, da clic en la sección **Pago**.





b) Pago

En este apartado visualiza la cantidad a pagar derivada de la retención; en caso de que requieras efectuar una modificación, puedes regresar a la sección **Determinación**.

ISR retenciones por salarios	
ADMINISTRACIÓN DE LA DECLARACIÓN	
GUARDAR	
✓ Determinación Pago	
Los campos marcados con asterisco (*) son obligatorios	
A cargo	3,333
Parte actualizada (*)	(+) []
Recargos (*)	(+) []
Total de contribuciones	(=) 3,333
Subsidio para el empleo	[]
*¿Tienes estímulos por aplicar?	Selecciona [v] !
Total de aplicaciones	(=) 0
Total de contribuciones 3,333	
Total de aplicaciones	(-) 0
Cantidad a cargo	(=) 3,333

Cuando presentes una declaración fuera de la fecha de vencimiento, ingresa los datos de la **Parte actualizada** y **Recargos**.

ISR retenciones por salarios	
ADMINISTRACIÓN DE LA DECLARACIÓN	
GUARDAR	
✓ Determinación Pago	
Los campos marcados con asterisco (*) son obligatorios	
A cargo	3,333
Parte actualizada (*)	(+) 28
Recargos (*)	(+) 49
Total de contribuciones	(=) 3,410
Subsidio para el empleo	[]
*¿Tienes estímulos por aplicar?	Selecciona [v] !
Total de aplicaciones	(=) 0
Total de contribuciones 3,410	
Total de aplicaciones	(-) 0
Cantidad a cargo	(=) 3,410

Responde **Sí** o **No** a la pregunta **¿Tienes estímulos por aplicar?**

Si tu respuesta es afirmativa, se despliega el campo **Estímulos al impuesto a cargo**; da clic en **Capturar**.



Presentar declaración Consultas Inicio Cerrar

ISR retenciones por salarios

ADMINISTRACIÓN DE LA DECLARACIÓN GUARDAR

✓ Determinación Pago

Los campos marcados con asterisco (*) son obligatorios

A cargo		3,333
Parte actualizada	(+)	28
Recargos	(+)	49
Total de contribuciones	(=)	3,410
Subsidio para el empleo		
*¿Tienes estímulos por aplicar?		Sí
*Estímulos al impuesto a cargo	(+)	

CAPTURAR

El sistema muestra un recuadro con los Estímulos al impuesto a cargo. Recuerda que el campo **Límite a aplicar** representa el total de contribuciones menos el subsidio para el empleo.

Da clic en **Agregar**.

Estímulos al impuesto a cargo

Límite a aplicar 3,410

AGREGAR

Tipo de estímulo	Por aplicar en el periodo	Eliminar
------------------	---------------------------	----------

Total de registros 0

«< Página 1 de 0 >»

Deberás capturar al menos un registro dando clic en el botón "Agregar"

CERRAR

A continuación, se despliegan los campos **Tipo de estímulo** y **Por aplicar en el periodo**.

Estímulos al impuesto a cargo

Límite a aplicar 3,410

*Tipo de estímulo Selecciona

Por aplicar en el periodo

GUARDAR CANCELAR



En el campo **Tipo de estímulo**, selecciona el estímulo que te corresponda.

Estímulos al impuesto a cargo

Límite a aplicar: 3,410

*Tipo de estímulo: Selecciona

Por aplicar en el periodo:

- Selecciona
- Crédito IEPS diésel automotriz para transporte público de carga
- Crédito IEPS diésel automotriz para transporte público de personas
- Crédito IEPS diésel automotriz para transporte público turístico
- Crédito IEPS diésel para actividades agropecuarias o silvícolas por aplicación de factor
- Enajenación de tracto camiones canje "nuevos a usados"

En el campo **Por aplicar en el periodo**, ingresa el monto por aplicar del estímulo seleccionado y da clic en **Guardar**.

Estímulos al impuesto a cargo

Límite a aplicar: 3,410

*Tipo de estímulo: Crédito IEPS diésel automotriz para trar

Por aplicar en el periodo: 3,000

GUARDAR CANCELAR

El estímulo y monto registrado se muestra en la tabla resumen; si requieres modificarlo o eliminarlo, da clic en **Eliminar**. De lo contrario, da clic en **Cerrar**.

Estímulos al impuesto a cargo

Límite a aplicar: 410

AGREGAR

Tipo de estímulo	Por aplicar en el periodo	Eliminar
Crédito IEPS diésel automotriz para transporte público de carga	3,000	
Total	3,000	

Total de registros: 1

«< Página 1 de 1 >»

CERRAR



El campo **Estímulos al impuesto a cargo** se actualiza con la información antes proporcionada.

Presentar declaración Consultas ▾ Inicio Cerrar

ISR retenciones por salarios

ADMINISTRACIÓN DE LA DECLARACIÓN GUARDAR

✓ Determinación ✓ Pago

Los campos marcados con asterisco (*) son obligatorios

A cargo		3,333
Parte actualizada ?	(+)	28
Recargos ?	(+)	49
Total de contribuciones	(=)	3,410
Subsidio para el empleo		
*¿Tienes estímulos por aplicar?		Sí ▾
*Estímulos al impuesto a cargo	(+)	3,000
Total de aplicaciones	(=)	3,000

CAPTURAR

Verifica que el sistema haya efectuado de manera correcta el cálculo del campo **Cantidad a pagar**.

Presentar declaración Consultas ▾ Inicio Cerrar

ISR retenciones por salarios

ADMINISTRACIÓN DE LA DECLARACIÓN GUARDAR

✓ Determinación ✓ Pago

Los campos marcados con asterisco (*) son obligatorios

A cargo		3,333
Parte actualizada ?	(+)	28
Recargos ?	(+)	49
Total de contribuciones	(=)	3,410
Subsidio para el empleo		
*¿Tienes estímulos por aplicar?		Sí ▾
*Estímulos al impuesto a cargo	(+)	3,000
Total de aplicaciones	(=)	3,000

CAPTURAR

Total de contribuciones		3,410
Total de aplicaciones	(-)	3,000
Cantidad a cargo	(=)	410
Cantidad a pagar		410



V. Envío de la declaración y acuse de recibo

Al haber concluido con el llenado de tu declaración, es recomendable que observes una **Vista previa** para verificar que toda la información sea correcta.

Para tal efecto, da clic en **Administración de la declaración**.

ISR retenciones por salarios	
A cargo	3,333
Parte actualizada (+)	28
Recargos (+)	49
Total de contribuciones (=)	3,410

Visualiza la obligación declarada, el total a pagar y da clic en **VISTA PREVIA**.

Administración de la declaración

Descripción de los pasos para el llenado de la declaración:

1. Ingresa a cada una de las secciones y captura la información solicitada correspondiente al periodo que estás declarando.
2. Para revisar tu declaración, da clic en el botón "Vista previa".
3. Para enviar tu declaración, da clic en el botón "Enviar declaración".
4. Después del envío se genera el acuse de recibo de tu declaración.

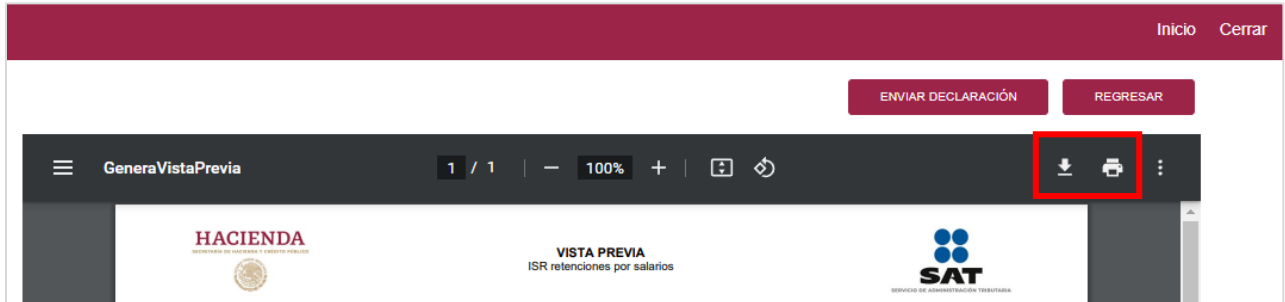
ISR retenciones por salarios
\$ 410
A pagar

**Total a pagar:
\$ 410**

VISTA PREVIA ENVIAR DECLARACIÓN



Enseguida se genera la **VISTA PREVIA** en un formato PDF para su revisión. Si es necesario puedes realizar la descarga o impresión al dar clic sobre los íconos



Si toda tu información es correcta, da clic en **ENVIAR DECLARACIÓN**.

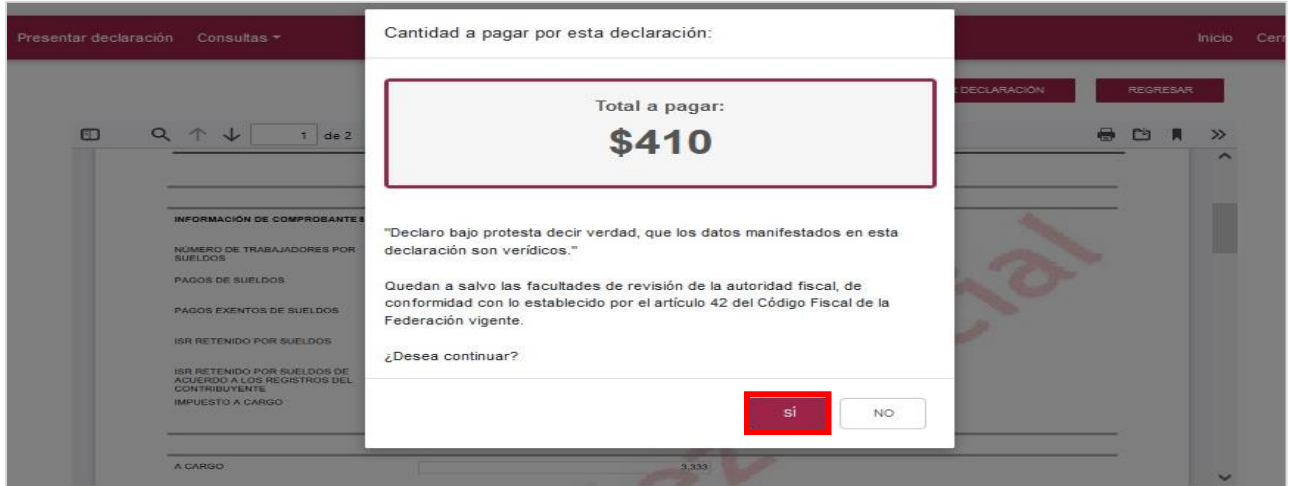


Si lo prefieres, da clic en **REGRESAR**, selecciona la obligación presentada y enseguida selecciona **ENVIAR DECLARACIÓN**.



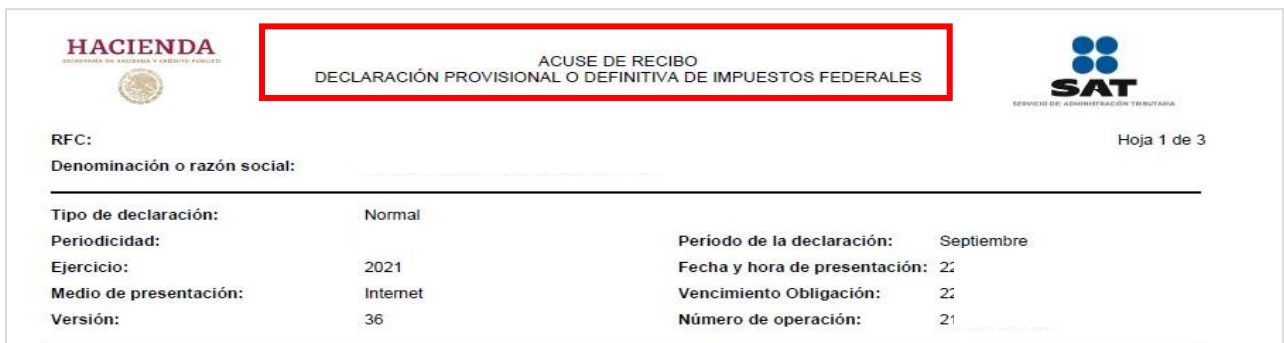


A continuación, se muestra una ventana con la cantidad a pagar por la declaración. Si deseas continuar, da clic en **Sí**.

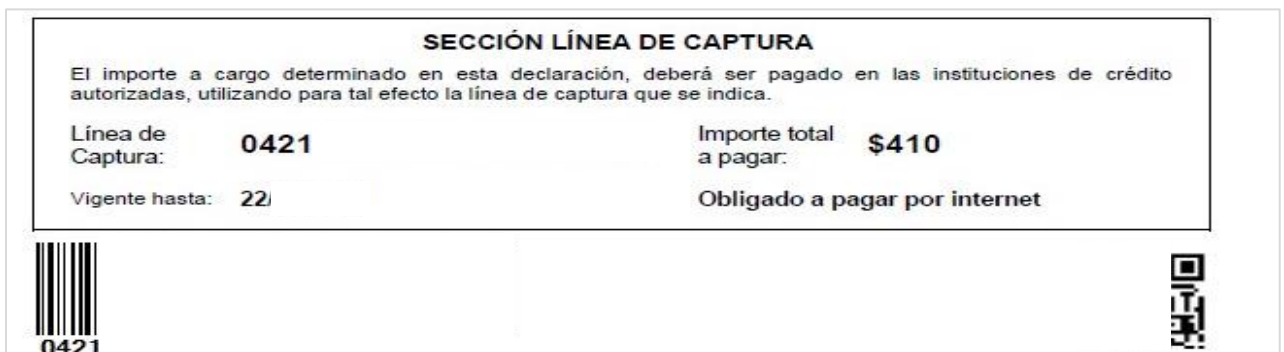


De optar por no continuar, regresarás a la **VISTA PREVIA** o a la **Administración de la declaración** para realizar las modificaciones que consideres necesarias.

Finalmente, el sistema genera en formato PDF el **Acuse de recibo**, el cual puedes imprimir o guardar según lo requieras.



Si obtuviste una cantidad a cargo, visualiza la **SECCIÓN LÍNEA DE CAPTURA**.







HACIENDA
SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO

ACUSE DE RECIBO
DECLARACIÓN PROVISIONAL O DEFINITIVA DE IMPUESTOS FEDERALES



SAT
SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA

Hoja 3 de 3

RFC: _____

Denominación o razón social: _____

Tipo de declaración:	Normal	Período de la declaración:	Septiembre
Periodicidad:	Mensual	Fecha y hora de presentación:	2
Ejercicio:		Vencimiento Obligación:	2
Medio de presentación:	Internet	Número de operación:	2
Versión:	36		

Si deseas efectuar el pago por internet, selecciona el Banco Autorizado del cual eres cliente.

Esta opción reduce el tiempo que necesitas para realizar el pago, ya que pre-llena la información de la línea de captura y el importe a pagar, solo tendrás que autenticarte, seleccionar la cuenta bancaria en la que se efectuará el cargo y autorizar la operación, obteniendo como comprobante el Recibo Bancario de Pago de Contribuciones Federales.

VI. Declaración complementaria

Ingresa al sistema hasta la **Configuración de la declaración**.

Selecciona el **Ejercicio**, **Periodicidad**, **Periodo** y como **Tipo de declaración** elige **Complementaria**.

Declaración Provisional o Definitiva de Impuestos Federales

Presentar declaración
Consultas ▾
Inicio
Cerrar

Configuración de la declaración

Ejercicio	<input type="text"/>		
Periodicidad	1-Mensual	Periodo	Septiembre
Tipo de declaración	Complementaria	Tipo de complementaria	Selecciona



En **Tipo de complementaria**, selecciona aquella que requieres.

- a) Dejar sin efecto obligación. Selecciona para anular una declaración presentada con anterioridad.
- b) Modificación de Obligaciones. Selecciona si requieres modificar información manifestada de una declaración presentada con anterioridad o cuando se haya vencido la línea de captura para efectuar el pago de una declaración.
- c) Obligación no presentada. Selecciona en caso de haber anulado una declaración o no hayas presentado una o más obligaciones.

Declaración Provisional o Definitiva de Impuestos Federales

Presentar declaración Consultas ▼ Inicio Cerrar

Configuración de la declaración

Ejercicio: [dropdown]
Periodicidad: 1-Mensual [dropdown] Periodo: Septiembre [dropdown]
Tipo de declaración: Complementaria [dropdown] Tipo de complementaria: Selecciona [dropdown]

Selecciona
Dejar sin efecto obligación
Modificación de Obligaciones
Obligación no presentada

Selecciona las obligaciones sobre las cuales requieres presentar la declaración complementaria y da clic en **Siguiente**.

Presentar declaración Consultas ▼ Inicio Cerrar

Configuración de la declaración

Ejercicio: [dropdown]
Periodicidad: 1-Mensual [dropdown] Periodo: Noviembre [dropdown]
Tipo de declaración: Complementaria [dropdown] Tipo de complementaria: Obligación no presentada [dropdown]

Obligaciones a declarar

ISR retenciones por salarios ISR retenciones por asimilados a salarios

SIGUIENTE



Ingresa la información en los apartados **Determinación** y **Pago** de conformidad con la sección **IV** del presente apartado.

IMPORTANTE: Recuerda que, si realizaste un pago anteriormente, debes registrar en el campo **Fecha del pago realizado con anterioridad**, la fecha en el que se realizó el mismo para que el aplicativo prellene el campo **Monto pagado con anterioridad** y se aplique contra la nueva cantidad a pagar que resulte de la declaración complementaria que presentes.

Envía tu declaración complementaria de conformidad con la sección **V** del presente apartado.

VII. Consultas

En esta sección de la herramienta realiza la consulta de:

- a) De la declaración
- b) Por obligación
- c) Declaraciones pagadas
- d) Acuse de recibo de la declaración



a) De la declaración

Selecciona la opción **Consultas**, posteriormente **De la declaración** y visualiza los campos para realizar la búsqueda de las declaraciones presentadas. Ingresa la información y da clic en **Buscar**.



Presentar declaración Consultas Presentación declaración otras obligaciones Inicio Cerrar

Q Consulta de la declaración

*RFC:

*Declaración:

Tipo de Declaración:

*Ejercicio:

Fecha de Presentación:

Periodicidad:

Período:

No. de Operación:

Línea de Captura:

* Campos Obligatorios

El sistema muestra las declaraciones que coinciden con los criterios de búsqueda. Da clic sobre el ícono de formato PDF para efectuar la descarga.

Presentar declaración Consultas Presentación declaración otras obligaciones Inicio Cerrar

Q Consulta de la declaración

*RFC:

*Declaración:

Tipo de Declaración:

*Ejercicio:

Fecha de Presentación:

Periodicidad:

Período:

No. de Operación:

Línea de Captura:

* Campos Obligatorios

No. de Operación	Tipo de Declaración	Tipo de Complementaria	Línea de Captura	Fecha de Presentación	Periodicidad	Período	FechaCausación
1661	Normal		042		1-Mensual	Marzo	

b) Por obligación

Selecciona la opción **Consultas**, seguido de **Por obligación** y visualiza los campos para realizar la búsqueda. Ingresas la información y da clic en **BUSCAR CONCEPTOS**.

Enseguida se muestran aquellas obligaciones que se encuentran presentadas. Selecciona aquellas que requieres consultar y da clic en **Buscar**.



Presentar declaración Consultas ▾ Inicio Cerrar

Q Consulta por obligación declarada

*RFC: *Declaración:

Tipo de Declaración:

*Ejercicio: Fecha de Presentación:

Periodicidad: Período:

No. de Operación: Línea de Captura:

* Campos Obligatorios

BUSCAR CONCEPTOS **LIMPIAR**

Obligaciones presentadas

- ISR retenciones por salarios
- ISR retenciones por asimilados a salarios

BUSCAR

El sistema muestra las declaraciones que coinciden con los criterios de búsqueda. Da clic sobre el ícono de formato PDF para efectuar la descarga.

Presentar declaración Consultas ▾ Inicio Cerrar

Q Consulta por obligación declarada

*RFC: *Declaración:

Tipo de Declaración:

*Ejercicio: Fecha de Presentación:

Periodicidad: Período:

No. de Operación: Línea de Captura:


* Campos Obligatorios

BUSCAR CONCEPTOS **LIMPIAR**

Obligaciones presentadas

- ISR retenciones por salarios
- ISR retenciones por asimilados a salarios

BUSCAR

No. de Operación	Tipo de Declaración	Tipo de Complementaria	Línea de Captura	Fecha de Presentación	Periodicidad	Período	FechaCausación
 4681	Normal		0421		1-Mensual	Marzo	



c) Declaraciones pagadas

Selecciona la opción **Consultas**, seguido de **Declaraciones pagadas** y visualiza los campos para realizar la búsqueda. Ingresas la información y da clic en **Buscar**.

The screenshot shows the search interface for 'Declaraciones pagadas'. The form includes the following fields:

- *RFC: [Empty text box]
- *Declaración: [Provisionales y Definitivas de Impuestos Federales]
- Tipo de Declaración: [Selecciona]
- *Ejercicio: [Selecciona]
- Fecha de Presentación: [dd/mm/aaaa]
- Periodicidad: [Selecciona]
- Periodo: [Selecciona]
- No. de Operación: [No. de Operación]
- Línea de Captura: [Línea de Captura]

Buttons: [Buscar] [Limpiar]

* Campos Obligatorios

El sistema muestra las declaraciones que coinciden con los criterios de búsqueda. Da clic sobre el ícono de formato PDF para efectuar la descarga del acuse, el cual contiene los datos de la institución bancaria en donde se efectuó el pago de la línea de captura.

The screenshot shows the search results for 'Declaraciones pagadas'. The results table is as follows:

No. de Operación	Tipo de Declaración	Tipo de Complementaria	Línea de Captura	Fecha de Presentación	Periodicidad	Periodo	FechaCausación
4661	Normal		0421		1-Mensual	Marzo	



d) Acuse de recibo de la declaración

Selecciona la opción **Consultas**, seguido de **Acuse de recibo de la declaración** y visualiza los campos para realizar la búsqueda. Ingresas la información y da clic en **Buscar**.

Presentar declaración Consultas * Presentación declaración otras obligaciones Inicio Cerrar

Reimpresión del Acuse de Recibo

*RFC: *Declaración: Provisionales y Definitivas de Impuestos Federales

Tipo de Declaración: Selecciona

*Ejercicio: Selecciona Fecha de Presentación: dd/mm/aaaa

Periodicidad: Selecciona Período: Selecciona

No. de Operación: No. de Operación Línea de Captura: Línea de Captura

* Campos Obligatorios Buscar Limpiar

El sistema muestra las declaraciones que coinciden con los criterios de búsqueda. Da clic sobre el ícono de formato PDF para efectuar la descarga.

Presentar declaración Consultas * Presentación declaración otras obligaciones Inicio Cerrar

Reimpresión del Acuse de Recibo

*RFC: *Declaración: Provisionales y Definitivas de Impuestos Federales


Tipo de Declaración: Selecciona

*Ejercicio: Fecha de Presentación: dd/mm/aaaa

Periodicidad: Selecciona Período: Selecciona

No. de Operación: No. de Operación Línea de Captura: Línea de Captura

* Campos Obligatorios Buscar Limpiar

No. de Operación	Tipo de Declaración	Tipo de Complementaria	Línea de Captura	Fecha de Presentación	Periodicidad	Período	FechaCausación
 1661	Normal		042		1-Mensual	Marzo	



B. Procedimiento aplicable a ejercicios fiscales anteriores a 2022

I. Acceso al sistema

Ingresa a sat.gob.mx y sigue esta ruta:

- Declaraciones / Ver más.

sat.gob.mx/home

Personas Empresas | Nuevos contribuyentes | Residentes en el extranjero

GOBIERNO DE MÉXICO | HACIENDA | SAT

Trámites y servicios Para personas físicas

Declaraciones Factura electrónica Trámites del RFC Adeudos fiscales Devoluciones y compensaciones Otros trámites y servicios Comercio exterior

Presenta tu Declaración Anual de personas físicas para...
Presenta tu declaración de entero de retenciones de...
Presenta tu declaración de entero de retenciones por...
Presenta tus pagos provisionales o definitivos de personas...
Visor de facturas emitidas y recibidas para el pago...
Ver más...

Nómina con factura 4.0

- Obtén los datos fiscales aquí
- Consulta el tutorial
Factura 4.0

- Pagos provisionales o definitivos / Presenta tus pagos provisionales o definitivos de personas morales.

Declaraciones Factura electrónica Trámites del RFC Adeudos fiscales Devoluciones y compensaciones Otros trámites y servicios Comercio exterior

> Declaraciones

Presenta las declaraciones que te corresponden y realiza tus pagos

Pagos provisionales o definitivos

- ✓ Presenta tu declaración de entero de retenciones por salarios y asimilados a salarios del ejercicio 2022 en adelante
- ✓ Consulta tu declaración de retorno de inversiones
- ✓ Presenta tu declaración de pagos provisionales del régimen general del ejercicio 2022 en adelante
- ✓ Presenta tus pagos provisionales o definitivos de personas morales
- ✓ Visor de facturas de ingresos para el pago provisional del régimen general



- Da clic en **Iniciar**.

> Declaraciones > Presenta tus pagos provisionales o definitivos de personas morales

Presenta tus pagos provisionales o definitivos de personas morales

[< Volver](#)

Declaración: Provisionales y definitivas Ejercicio: 2023

Te sirve para presentar tus declaraciones provisionales o definitivas de impuestos federales.

<p>¿Quiénes lo presentan?</p> <p>Personas morales.</p>	<p>¿Cuándo se presenta?</p> <p>A más tardar el día 17 del mes siguiente al que corresponda el pago.</p> <p>O bien, a más tardar el día que a continuación se señala:</p> <p>Considerando el sexto dígito numérico de la clave del Registro Federal de Contribuyentes (RFC), Artículo 5.1 "Decreto que compila diversos beneficios fiscales y establece medidas de simplificación administrativa" de fecha 26 de diciembre de 2013 de acuerdo a lo siguiente:</p> <p>1 y 2 día 17 más un día hábil 3 y 4 día 17 más dos días hábiles 5 y 6 día 17 más tres días hábiles 7 y 8 día 17 más cuatro días hábiles 9 y 0 día 17 más cinco días hábiles</p>	<p>Periodicidad</p> <p>Mensual Semestral</p>
---	--	---

Obligación a cumplir

Declarar el Impuesto sobre la Renta, Impuesto al Valor Agregado e Impuesto Especial sobre Producción y Servicios propio o retenido enterando tus pagos provisionales o definitivos.

Objetivo

Cumplir con tus obligaciones fiscales a través del portal del SAT de una forma fácil y sencilla, mediante la presentación de declaraciones provisionales o definitivas de impuestos federales, que contenga la información de tus ingresos, deducciones o actos y actividades.

Fundamento Legal

Obligación de presentar tu declaración.

- Código Fiscal de la Federación vigente: Artículos 31 y 32.
- Reglamento del Código Fiscal de la Federación vigente: Artículo 41.
- Ley del Impuesto sobre la Renta vigente: Artículos 10, primer y cuarto párrafos, 13, noveno párrafo, 14, primer, cuarto, quinto y sexto párrafos, 71, fracción I, 72, cuarto párrafo, fracción I, 74, séptimo párrafo, fracción I, octavo párrafo, 74-B, quinto párrafo, 75, fracción I, 81, primer párrafo, 87, quinto y décimo tercer párrafos, 106, quinto párrafo, 116, quinto párrafo, 126, primer y séptimo párrafos, 135, primer párrafo, 138, tercer párrafo, 142, fracción XVI, 144, segundo párrafo, 145, tercer, quinto, noveno y décimo primer párrafos, 146, segundo párrafo, 154, tercer párrafo, 155, tercer párrafo, 156, tercer párrafo, 157, segundo párrafo, 158, tercer y sexto párrafos, 159, cuarto y séptimo párrafos, 160, segundo párrafo, 161, quinto párrafo, 162, segundo párrafo, 163, tercer párrafo, 164, fracción I, 165, segundo párrafo, 166, cuarto, octavo, décimo tercer y décimo octavo párrafos, 167, séptimo párrafo, 168, segundo párrafo, 169, quinto párrafo, 170, cuarto párrafo, 171, cuarto párrafo, 172, quinto párrafo, 173, segundo párrafo, 183, fracción II, 188, fracción IV, IX y XI.
- Ley del Impuesto al Valor Agregado vigente: Artículos 5-D, primer párrafo, 32, fracción IV y 33.
- Ley del Impuesto Especial sobre Producción y Servicios vigente: Artículos 5, primer párrafo, 5-A y 19, fracción III.

Cálculo del impuesto.

- Ley del Impuesto sobre la Renta vigente: Artículos 9, primer párrafo, 10, primer y cuarto párrafos, 14, fracción III, segundo y quinto párrafos, 71, fracción I, 72, fracción I, 74, séptimo párrafo, 78, fracción I, cuarto párrafo, fracción II, tercer párrafo, 87, quinto y décimo tercer párrafos, 106, primer y quinto párrafos, 116, quinto párrafo, 126, primer, segundo y séptimo párrafos, 135, primer párrafo, 138, primer y segundo párrafos, 142, fracción XVI, 144, segundo párrafo, 145, tercer, cuarto, quinto, noveno y décimo primer párrafos, 146, segundo párrafo, 155, tercer párrafo, 156, tercer párrafo, 157, segundo párrafo, 158, sexto párrafo, 159, cuarto párrafo, 160, segundo párrafo, 161, décimo, décimo segundo, décimo tercer y décimo cuarto párrafos, 162, segundo párrafo, 163, segundo, séptimo y décimo primer párrafos, 164, fracción I, quinto párrafo, fracción III, segundo párrafo, 165, segundo párrafo, 166, fracciones I, II y III, séptimo párrafo, 167, fracciones I, II y III, 168, segundo párrafo, 169, segundo y tercer párrafos, 170, cuarto párrafo, 171, cuarto párrafo, 172, segundo párrafo, 173, segundo párrafo, 188, fracción IV, IX y XI.
- Ley del Impuesto al Valor Agregado vigente: Artículo 5-D, tercer párrafo.
- Reglamento de la Ley del Impuesto al Valor Agregado vigente: Artículos 3, fracción I y II y 4.
- Ley del Impuesto Especial sobre Producción y Servicios vigente: Artículo 5, primer párrafo.
- Resolución Miscelánea Fiscal vigente: Reglas 3.8.1. y 3.8.2.

Medio de Presentación.

- Resolución Miscelánea Fiscal vigente: Reglas 2.8.3.1. y 2.8.3.3.

Medios de pago.

- Código Fiscal de la Federación vigente: Artículo 20, séptimo párrafo.

INICIAR

Te ayudamos

MarcaSAT: 55 627 22 728

Preguntas frecuentes

¿Qué es el servicio de Declaraciones y Pagos?
Es una aplicación electrónica para que presentes tus pagos...

¿Puedo presentar declaraciones de años anteriores en el Servicio de Declaraciones y Pagos?
Sí, se pueden presentar declaraciones normales extemporáneas...

¿Cómo ingreso a la declaración?
Selecciona el botón Iniciar. Proporciona tu RFC y Contraseña...

Contenidos Relacionados

Guía de la nueva funcionalidad del formulario del Impuesto por la Actividad de Exploración y Extracción de Hidrocarburos.



a) Acceso con Contraseña

Para ingresar con Contraseña, captura el RFC, Contraseña, Captcha y da clic en **Enviar**.

The screenshot shows the SAT login interface for password access. At the top, there is a navigation bar with the Mexican Government logo, 'GOBIERNO DE MÉXICO', and links for 'Trámites' and 'Gobierno'. Below this is a breadcrumb 'Inicio'. The main heading is 'Acceso por contraseña'. The form contains four input fields: 'RFC', 'Contraseña' (with an eye icon), 'e.firma portable' (with a 'Clave dinámica' button), and 'Captcha' (with a colorful number captcha image and a text input 'Escriba la palabra del captcha'). At the bottom right, there are two buttons: 'e.firma' and 'Enviar', with 'Enviar' highlighted by a red box.

b) Acceso con e.firma

Para ingresar con e.firma, carga el certificado (.cer), la clave privada (.key), captura la contraseña de la clave privada y da clic en **Enviar**.

The screenshot shows the SAT login interface for e.firma access. It features the same top navigation bar as the previous page. The main heading is 'Acceso con e.firma'. The form includes: 'Certificado (.cer):' with a file selection input and a 'Buscar' button; 'Clave privada (.key):' with a file selection input and a 'Buscar' button; 'Contraseña de clave privada:' with an eye icon and a text input; and 'RFC:' with a text input. At the bottom right, there are two buttons: 'Contraseña' and 'Enviar', with 'Enviar' highlighted by a red box.

II. Menú principal de la declaración

Al ingresar al sistema se muestran en el menú las siguientes opciones:

- **Presentación de la declaración.** Selecciona para presentar la declaración.
- **Consultas.** Selecciona para consultar o reimprimir las declaraciones presentadas, las declaraciones pagadas o los acuses de recibo de la declaración.
- **Nuevo portal de pagos provisionales.** Selecciona para declarar las obligaciones del ejercicio fiscal 2022 en adelante.



III. Presentación de la declaración

Da clic en el apartado **Presentación de la declaración** y posteriormente en **Otras obligaciones**.





El sistema muestra la **Configuración de la declaración**. Ingresas tu **RFC** y espera a que se actualice el formato.

Presentación de la declaración

Declaración Provisional o Definitiva de Impuestos Federales

* RFC

* Periodicidad

* Ejercicio

* Campos Obligatorios

* Tipo de Declaración Normal

Siguiente >>

Selecciona la **Periodicidad, Ejercicio y Período** que presentas.

HACIENDA | **SAT**

SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO | SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA

Declaración Provisional

Presentación de la declaración

Declaración Provisional o Definitiva de Impuestos Federales

* RFC

* Periodicidad

* Ejercicio

* Campos Obligatorios

* Tipo de Declaración Normal

* Período

Siguiente >>

Verifica que en el campo **Tipo de declaración** se encuentre seleccionada **Normal**. Da clic en **Siguiente**.

Presentación de la declaración

Declaración Provisional o Definitiva de Impuestos Federales

* RFC

* Periodicidad 1-Mensual

* Ejercicio 2020

* Campos Obligatorios

* Tipo de Declaración

- Normal
- Normal**
- Complementaria
- Normal por Corrección Fiscal
- Complementaria Corrección Fiscal
- Complementaria Dictamen
- Complementaria Esquema Anterior

Siguiente >>



Cabe señalar que, si el sistema identifica que existe presentada una declaración **Normal** o **Normal por corrección fiscal** para mismo período y ejercicio seleccionado, muestra una alerta, por lo que se debe presentar una declaración **Complementaria**.

Presentación de la declaración Consultas Nuevo portal de pagos provisionales

RFC [] Tipo de Declaración Normal

Periodicidad 1-Mensual

Ejercicio 2018 Período Diciembre

Seleccione una Declaración a Presentar
Existe al menos una declaración para el periodo indicado.
Seleccione una Declaración a Presentar o presione Cancelar para cambiar los datos de entrada.

Normal Complementaria Cancelar

A continuación, se muestran dos listados de obligaciones.

- **Obligaciones registradas.** Obligaciones vigentes en el Registro Federal de Contribuyentes.
- **Otras obligaciones factibles a declarar.** Obligaciones que no tiene vigentes en el Registro Federal de Contribuyentes, pero son factibles a declarar.

Selecciona **ISR RETENCIONES POR SALARIOS** y/o **ISR RETENCIONES POR ASIMILADOS A SALARIOS**, según corresponda. Da clic en **Siguiente**.

Presentación de la declaración Consultas Nuevo portal de pagos provisionales

RFC [] Tipo de Declaración Normal

Periodicidad 1-Mensual

Ejercicio 2018 Período Octubre

Obligaciones Registradas

Descripción	Fecha de Vencimiento
<input type="checkbox"/> ISR RETENCIONES POR SALARIOS	21/11/2018
<input type="checkbox"/> ISR RETENCIONES POR ASIMILADOS A SALARIOS	21/11/2018
<input type="checkbox"/> IMPUESTO AL VALOR AGREGADO	21/11/2018

Otras Obligaciones Factibles a Declarar

<< Atrás Siguiente >>

IV. Llenado de la declaración

El sistema abre una nueva ventana con el formulario de la declaración. Lee con detenimiento las breves instrucciones para el llenado y da clic sobre la obligación.



SAT
SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA

Denominación o Razón Social: M

Tipo de Declaración: Normal / Ejercicio: 2021
Periodicidad: Mensual / Período: Diciembre

Declaración Provisional o Definitiva de Impuestos Federales / Menú Principal

Descripción de los pasos para el llenado de la declaración:

- 1.- Ingrese a cada una de las obligaciones y capture la información que se solicita correspondiente al período que está declarando.
- 2.- Se sugiere imprimir la información capturada antes de efectuar el envío de la declaración.
- 3.- Seleccionar el recuadro "Administración de la Declaración".
- 4.- Posteriormente seleccionar el botón "Enviar declaración al SAT" generándose el acuse de recibo de la declaración.

Obligaciones

R12
ISR retenciones por salarios

R13
ISR retenciones por asimilados a salarios

Total a Pagar:

\$ 0

Administración de la Declaración
Enviar Declaración

La declaración se compone de los siguientes campos:

SAT
SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA

Denominación o Razón Social:

Tipo de Declaración: Normal / Ejercicio: 2021
Periodicidad: Mensual / Período: Diciembre

Declaración Provisional o Definitiva de Impuestos Federales / R12 ISR retenciones por salarios

Determinación de Pago		Menú Principal	
A cargo	0	Diésel Marino	
Parte actualizada		Total de aplicaciones	0
Recargos		Fecha del pago realizado con anterioridad	
Multa por corrección		Monto pagado con anterioridad	
Total de contribuciones	0	¿Usted realizó en las últimas 48 horas un pago para este concepto?	--Selecciona--
Crédito al salario		Importe pagado en las últimas 48 horas	
Subsidio para el empleo		Cantidad a cargo	0
Impuesto a los Depósitos en Efectivo acreditable		¿Aplica Primera Parcialidad?	--Selecciona--
Compensaciones		Importe de la 1ra. parcialidad	
Crédito IEPS diésel sector primario y minero		Importe sin la 1ra. parcialidad	
Diésel automotriz para transporte		Cantidad a favor	
Otros estímulos		Cantidad a pagar	0
Acreditamiento Sorteos			

Anterior Imprimir Siguiente

© Todos los derechos reservados al Servicio de Administración Tributaria y a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, 2023

Captura la cantidad respectiva en el campo **A cargo**. Recuerda que el importe de las retenciones de ISR debe ser igual o mayor a **0**.

SAT
SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA

Denominación o Razón Social:

Tipo de Declaración: Normal / Ejercicio: 2021
Periodicidad: Mensual / Período: Diciembre

Declaración Provisional o Definitiva de Impuestos Federales / R12 ISR retenciones por salarios

Determinación de Pago		Menú Principal	
A cargo	0	Diésel Marino	



Si ingresas una cantidad mayor a **0**, se habilitarán los siguientes campos para captura:

- **Parte actualizada:** Monto adicional por no haber pagado el impuesto en tiempo.
- **Recargos:** Monto adicional por no haber pagado el impuesto en tiempo. Se calcularon la sumatoria de las tasas de interés correspondientes.
- **Subsidio para el empleo:** Monto que como retenedor haya entregado a las personas que le hubiera prestado un servicio personal subordinado, en los términos del Subsidio para el Empleo vigente a partir de 2008.
- **Impuesto a los depósitos en efectivo acreditable:** Cantidad del impuesto a los depósitos en efectivo determinado y recaudado por el sistema financiero, es decir, la retención que le efectuó dicha institución, o en su caso el que pagó directamente en la institución financiera, del mes, trimestre, cuatrimestre o semestre que declara.
- **Otros estímulos.**

Ingresa los datos correspondientes.

Determinación de Pago		Menú Principal	
A cargo	15,000	Diésel Marino	
Parte actualizada	1,413	Total de aplicaciones	0
Recargos	4,343	Fecha del pago realizado con anterioridad	
Multa por corrección		Monto pagado con anterioridad	
Total de contribuciones	20,756	¿Usted realizó en las últimas 48 horas un pago para este concepto?	--Selecciona--
Crédito al salario		Importe pagado en las últimas 48 horas	
Subsidio para el empleo		Cantidad a cargo	20,756
Impuesto a los Depósitos en Efectivo acreditable		¿Aplica Primera Parcialidad?	--Selecciona--
Compensaciones		Importe de la 1ra. parcialidad	
Crédito IEPS diésel sector primario y minero		Importe sin la 1ra. parcialidad	
Diésel automotriz para transporte		Cantidad a favor	
Otros estímulos		Cantidad a pagar	20,756
Acreditamiento Sorteos			

Anterior Imprimir Siguiente

© Todos los derechos reservados al Servicio de Administración Tributaria y a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público. 2023



En el campo **Otros estímulos**, ingresa la cantidad correspondiente y da clic en el ícono

Crédito IEPS diésel sector primario y minero	<input type="text"/>	Importe sin la 1ra. parcialidad	<input type="text"/>
Diésel automotriz para transporte	<input type="text"/>	Cantidad a favor	<input type="text"/>
Otros estímulos	<input type="text"/>	Cantidad a pagar	20,756
Acreditamiento Sorteos	<input type="text"/>		

Enseguida se muestra una ventana para detallar el estímulo y montos. Da clic en **+Agregar**.

Tipo de Declaración: Normal / Ejercicio: 2020
Periodicidad: Mensual / Período: Enero

Declaración Provisional o Definitiva de Impuestos Federales / R12 ISR retenciones por salarios

Detalle de Otros Estímulos

Otros Estímulos 100

Estímulo --Selecciona-- Monto

Registros 0 de 0

Selecciona el **Estímulo** aplicable.

Tipo de Declaración: Normal / Ejercicio: 2020
Periodicidad: Mensual / Período: Enero

Declaración Provisional o Definitiva de Impuestos Federales / R12 ISR retenciones por salarios

Detalle de Otros Estímulos

Otros Estímulos 100

Estímulo --Selecciona-- Monto

Registros 0 de 0

Ingresa el **Monto** en el recuadro respectivo y da clic en **Guardar**.

Detalle de Otros Estímulos

Otros Estímulos 100

Estímulo Crédito IEPS diésel p Monto

Registros 0 de 0



Da clic en **+Agregar**, **Modificar** o **-Eliminar**, según lo requieras y da clic en **Terminar**.

Verifica que el cálculo realizado en los campos **Total de aplicaciones**, **Cantidad a cargo** y **Cantidad a pagar**, coincidan con la información que declaras.

V. Envío de la declaración y acuse de recibo

Al concluir con el llenado de tu declaración y verificado tu información, da clic en **Siguiete**.



Crédito IEPS diésel sector primario y minero		Importe sin la 1ra. parcialidad	
Diésel automotriz para transporte		Cantidad a favor	
Otros estímulos		Cantidad a pagar	20,756
Acreditamiento Sorteos			

[Anterior](#) [Imprimir](#) [Siguiente](#)

© Todos los derechos reservados al Servicio de Administración Tributaria y a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público. 2023

El sistema regresará a la página principal. Si no tienes más obligaciones por declarar, da clic en **Enviar declaración**.

SAT
SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIATipo de Declaración: Normal / Ejercicio: 2021
Periodicidad: Mensual / Período: Diciembre

Declaración Provisional o Definitiva de Impuestos Federales / Menú Principal

Descripción de los pasos para el llenado de la declaración:

- 1.- Ingrese a cada una de las obligaciones y capture la información que se solicita correspondiente al período que está declarando.
- 2.- Se sugiere imprimir la información capturada antes de efectuar el envío de la declaración.
- 3.- Seleccionar el recuadro "Administración de la Declaración".
- 4.- Posteriormente seleccionar el botón "Enviar declaración al SAT" generándose el acuse de recibo de la declaración.

Obligaciones	
R12 ISR retenciones por salarios	Cantidad a pagar en efectivo: \$ 20,756
R13 ISR retenciones por asimilados a salarios	Cantidad a pagar en efectivo: \$ 0
Total a Pagar:	
\$ 20,756	

[Administración de la Declaración](#)
[Enviar Declaración](#)

Si has finalizado y estás de acuerdo con la captura de tus datos, da clic en **Enviar declaración al SAT**.

SAT
SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIATipo de Declaración: Normal / Ejercicio: 2020
Periodicidad: Mensual / Período: Enero

Declaración Provisional o Definitiva de Impuestos Federales / Administrar Declaración

Menú Principal



Si ha finalizado la declaración y los datos capturados son correctos, ahora puede enviar la declaración al Servicio de Administración Tributaria.

[Enviar Declaración al SAT](#)



VI. Declaración complementaria

Ingresa al sistema hasta la **Configuración de la declaración**.

Ingresa tu **RFC** y espera a que se actualice el formato.

Presentación de la declaración

Declaración Provisional o Definitiva de Impuestos Federales

* RFC

* Tipo de Declaración

* Periodicidad

* Ejercicio

* Campos Obligatorios

[Siguiente >>](#)

Selecciona la **Periodicidad, Ejercicio y Periodo** que presentas.

HACIENDA SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO | **SAT** SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA

Declaración Provisional

Presentación de la declaración

Declaración Provisional o Definitiva de Impuestos Federales

* RFC

* Tipo de Declaración

* Periodicidad

* Ejercicio

* Período

* Campos Obligatorios

[Siguiente >>](#)

En el campo **Tipo de declaración** selecciona **Complementaria**.

Presentación de la declaración

Declaración Provisional o Definitiva de Impuestos Federales

* RFC

* Tipo de Declaración

* Periodicidad

* Ejercicio

* Período

* Campos Obligatorios

[Siguiente >>](#)



En **Tipo de complementaria**, selecciona aquella que requieres y da clic en **Siguiente**.


- a) Dejar sin efecto obligación. Selecciona para anular una declaración presentada con anterioridad.
- b) Modificación de Obligaciones. Selecciona si requieres modificar información manifestada de una declaración presentada con anterioridad o cuando se haya vencido la línea de captura para efectuar el pago de una declaración.
- c) Obligación no presentada. Selecciona en caso de haber anulado una declaración o no hayas presentado una o más obligaciones.
- d) Esquema anterior. Selecciona cuando la declaración normal o complementaria se haya presentado en el esquema anterior (NEPE) y se haya presentado en el servicio de Declaraciones y Pagos (Pago Referenciado) el periodo a declarar.

Selecciona las obligaciones sobre las cuales requieres presentar la declaración complementaria y da clic en **Siguiente**.

Descripción	Fecha de Vencimiento
<input type="checkbox"/> ISR RETENCIONES POR SALARIOS	18/01/2022
<input type="checkbox"/> ISR RETENCIONES POR ASIMILADOS A SALARIOS	18/01/2022



Ingresa la información requerida en el formulario de la declaración de conformidad con la fracción **IV** de la presente guía.

Si realizaste un pago en tu declaración previa a la complementaria que te encuentras presentando, en el campo **Fecha del pago realizado con anterioridad** da clic en el ícono  y selecciona la fecha en que realizaste el mismo.

Tipo de Declaración: Complementaria / Ejercicio: 2021
Periodicidad: Mensual / Período: Diciembre

Declaración Provisional o Definitiva de Impuestos Federales / R12 ISR retenciones por salarios

Determinación de Pago		Menú Principal	
A cargo	15,000	Diésel Marino	
Parte actualizada	1,394	Total de aplicaciones	0
Recargos	4,579	Fecha del pago realizado con anterioridad	
Multa por corrección		Monto pagado con anterioridad	
Total de contribuciones	20,973	¿Usted realizó en las últimas 48 horas un pago para este concepto?	
Crédito al salario		Importe pagado en las últimas 48 horas	
Subsidio para el empleo		Cantidad a cargo	

Calendar popup: Diciembre 2021

Lu	Ma	Mi	Ju	Vi	Sá	Do
		1	2	3	4	5
6	7	8	9	10	11	12
13	14	15	16	17	18	19
20	21	22	23	24	25	26
27	28	29	30	31		

Borrar Fecha

Ingresa el monto pagado con anterioridad sin recargos ni actualizaciones con la finalidad de que se aplique dicho monto contra la nueva cantidad a pagar que resulte de la declaración complementaria que presentes.

Tipo de Declaración: Complementaria / Ejercicio: 2021
Periodicidad: Mensual / Período: Diciembre

Declaración Provisional o Definitiva de Impuestos Federales / R12 ISR retenciones por salarios

Determinación de Pago		Menú Principal	
A cargo	15,000	Diésel Marino	
Parte actualizada	1,394	Total de aplicaciones	0
Recargos	4,579	Fecha del pago realizado con anterioridad	
Multa por corrección		Monto pagado con anterioridad	
Total de contribuciones	20,973	¿Usted realizó en las últimas 48 horas un pago para este concepto?	--Selecciona--
Crédito al salario		Importe pagado en las últimas 48 horas	
Subsidio para el empleo		Cantidad a cargo	20,973
Impuesto a los Depósitos en Efectivo acreditable		¿Aplica Primera Parcialidad?	--Selecciona--
Compensaciones		Importe de la 1ra. parcialidad	
Crédito IFPS diésel sector primario v		Importe sin la 1ra. parcialidad	

Anterior Imprimir Siguiente



Verifica que toda tu información es correcta.

Envía tu declaración complementaria de conformidad con la sección **V** del presente apartado.

VIII. Consultas

En esta sección de la herramienta visualiza las siguientes opciones:

- a) Consulta de la declaración
- b) Consulta por obligación
- c) Declaraciones pagadas
- d) Acuse de recibo de la declaración



a) Consulta de la declaración

Selecciona la opción **Consultas**, posteriormente **Consulta de la declaración** y visualiza los campos para realizar la búsqueda de las declaraciones presentadas. Ingresas la información y da clic en **Buscar**.

Declaración Provisional

Presentación de la declaración ▾ **Consultas** ▾ Consulta de Mis Cuentas Arrendamiento ▾ Nuevo portal de pagos provisionales ▾

Criterios de Búsqueda

* Documento:	<input type="text" value="Consulta Declaración"/>	* Declaración:	<input type="text" value="Provisional o Definitiva de Impuestos Federales"/>
* RFC:	<input type="text"/>	Tipo de Declaración:	<input type="text"/>
Periodicidad:	<input type="text"/>	* Ejercicio:	<input type="text" value="2020"/>
Período:	<input type="text"/>	Línea de Captura:	<input type="text"/>
Fecha de Presentación:	<input type="text"/>		
No. de Operación:	<input type="text"/>		

* Campos Obligatorios



El sistema muestra las declaraciones que coinciden con los criterios de búsqueda. Da clic el número de operación de la declaración respectiva.

Presentación de la declaración ▾ Consultas ▾ Consulta de Mis Cuentas Arrendamiento ▾ Nuevo portal de pagos provisionales ▾

Resultado de la Búsqueda

* Documento: * Declaración:

* RFC: Tipo de Declaración:

Periodicidad:

Período: * Ejercicio:

Fecha de Presentación:

No. de Operación: Línea de Captura:

No. de Operación	Tipo de Declaración	Tipo de Complementaria	Línea de Captura	Fecha Presentación	Periodo
643	Complementaria	Modificación de Obligaciones			Diciembre

Visualiza la obligación presentada y en caso de requerir su descarga, da clic en **Descargar**. Si deseas volver a la búsqueda, da clic en **Regresar**.

Presentación de la declaración ▾ Consultas ▾ Consulta de Mis Cuentas Arrendamiento ▾ Nuevo portal de pagos provisionales ▾

[Descargar](#) [Regresar](#)

HACIENDA DECLARACIÓN PROVISIONAL O DEFINITIVA DE IMPUESTOS FEDERALES **SAT**

DATOS DE IDENTIFICACIÓN

RFC
APELLIDO PATERNO
APELLIDO MATERNO
NOMBRE(S)

DATOS GENERALES

b) Por obligación

Selecciona la opción **Consultas**, posteriormente **Consulta por obligación**. El sistema muestra prellenado tu RFC. Ingresas la información solicitada y da clic en **Consultar**.

Presentación de la declaración ▾ Consultas ▾ Consulta de Mis Cuentas Arrendamiento ▾ Nuevo portal de pagos provisionales ▾

Consulta por obligación declarada

* RFC: * Declaración:

* Impuesto:

Todos

Concepto

* Ejercicio:

Periodicidad:

Período Inicial: Período Final:

* Campos Obligatorios

Favor de seleccionar un período de causación cuyo rango de fechas no supere el mes calendario.

Detalle de operaciones

[Cancelar](#) [Consultar](#)



En el campo **Ingreso**, selecciona **IMPUESTO SOBRE LA RENTA**.

Presentación de la declaración ▾ Consultas ▾ Consulta de Mis Cuentas Arrendamiento ▾ Nuevo portal de pagos provisionales ▾

Consulta por obligación declarada

* RFC: * Declaración:

* Impuesto:

Todos

Concepto

* Ejercicio:

Periodicidad:

Período Inicial: Período Final:

- IMPUESTO SOBRE LA RENTA
- IMPUESTO AL ACTIVO
- IMPUESTO AL VALOR AGREGADO
- IMPUESTO ESPECIAL SOBRE PRODUCTOS Y SERVICIOS
- IMPUESTO SUSTITUTIVO DE CREDITO AL SALARIO
- IMPUESTO A LA VENTA DE BIENES Y SERVICIOS SUNTUARIOS
- IMPUESTO EMPRESARIAL A TASA UNICA
- IMPUESTO A LOS DEPOSITOS EN EFECTIVO
- OTROS
- IMPUESTO SOBRE LA TENENCIA O USO DE AERONAVES

A continuación, se enlistan las obligaciones relacionadas al impuesto seleccionado. Elige **ISR RETENCIONES POR SALARIOS** o **ISR RETENCIONES POR ASIMILADOS A SALARIOS**, según lo requieras y da clic en **Buscar**.

Presentación de la declaración ▾ Consultas ▾ Consulta de Mis Cuentas Arrendamiento ▾ Nuevo portal de pagos provisionales ▾

Consulta por obligación declarada

* RFC: * Declaración:

* Impuesto:

Todos

Concepto

- ISR PERSONAS FÍSICAS. ACTIVIDAD EMPRESARIAL Y PROFESIONAL
- ISR PERSONAS FÍSICAS. ACTIVIDAD EMPRESARIAL. RÉGIMEN INTERMEDIO PARA LA FEDERACIÓN
- ISR PERSONAS FÍSICAS. ARRENDAMIENTO DE INMUEBLES (USO O GOCE)
- ISR PERSONAS FÍSICAS. DE LOS DEMÁS INGRESOS
- ISR RETENCIONES POR SALARIOS**
- ISR RETENCIONES POR ASIMILADOS A SALARIOS**

* Ejercicio:

Periodicidad:

Período Inicial: Período Final:

* Campos Obligatorios

Detalle de operaciones

El sistema muestra las declaraciones que coinciden con los criterios de búsqueda. Da clic sobre el número de operación de la declaración respectiva.



No. de Operación	Tipo de Declaración	Tipo de Complementaria	Línea de Captura	Fecha Presentación	Período
643	Complementaria	Modificación de Obligaciones	04		Diciembre

Visualiza la obligación presentada y en caso de requerir su descarga, da clic en **Descargar**. Si deseas volver a la búsqueda, da clic en **Regresar**.

Presentación de la declaración | Consultas | Consulta de Mis Cuentas Arrendamiento | Nuevo portal de pagos provisionales

Descargar **Regresar**

HACIENDA
DECLARACIÓN PROVISIONAL O DEFINITIVA DE IMPUESTOS FEDERALES
SAT

DATOS DE IDENTIFICACIÓN

RFC
APELLIDO PATERNO
APELLIDO MATERNO
NOMBRE(S)

DATOS GENERALES

c) Declaraciones pagadas

Selecciona la opción **Consultas**, seguido de **Declaraciones pagadas** y visualiza los campos para realizar la búsqueda. Ingresas la información y da clic en **Buscar**.

Presentación de la declaración | Consultas | Consulta de Mis Cuentas Arrendamiento | Nuevo portal de pagos provisionales

Crterios de Búsqueda

* Documento: Declaraciones Pagadas * Declaración: Provisional o Definitiva de Impuestos Federales

* RFC:

Tipo de Declaración:

Periodicidad:

* Ejercicio: 2023

Período:

Fecha de Presentación:

No. de Operación:

Línea de Captura:

* Campos Obligatorios

Buscar **Cancelar**

El sistema muestra las declaraciones que coinciden con los criterios de búsqueda. Da clic sobre el número de operación de la declaración respectiva.



Presentación de la declaración ▾ Consultas ▾ Consulta de Mis Cuentas Arrendamiento ▾ Nuevo portal de pagos provisionales ▾

Resultado de la Búsqueda

* Documento: * Declaración:

* RFC:

Períodicidad:

Período:

* Ejercicio:

Fecha de Presentación:

No. de Operación:

Línea de Captura:

No. de Operación	Tipo de Declaración	Tipo de Complementaria	Línea de Captura	Fecha Presentación	Período
643	Complementaria	Modificación de Obligaciones	042		Diciembre

Visualiza la declaración pagada, este acuse contiene los datos de la institución bancaria en donde se efectuó el pago de la línea de captura; en caso de requerir su descarga, da clic en **Descargar**. Si deseas volver a la búsqueda, da clic en **Regresar**.

Presentación de la declaración ▾ Consultas ▾ Consulta de Mis Cuentas Arrendamiento ▾ Nuevo portal de pagos provisionales ▾

[Descargar](#) | [Regresar](#)

HACIENDA
SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO

INFORMACIÓN REGISTRADA DE PAGOS DE CONTRIBUCIONES FEDERALES

SAT
SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA

Fecha y Hora de emisión: Hoja 2 de 2

RFC: _____

Nombre: _____

Tipo de declaración: Complementaria Tipo de periodicidad: Mensual

Período de la declaración: Diciembre Ejercicio: 2021

Fecha y hora de presentación: _____ Medio de presentación: Internet

Número de operación: _____

INFORMACIÓN DEL PAGO RECIBIDO EN LA INSTITUCIÓN DE CRÉDITO AUTORIZADA

Institución de crédito:	Banco	Fecha del pago:	10/05/2022
Línea de Captura:	0422	Medio de presentación:	Ventanilla
Importe pagado:	\$6,496	No. de Operación:	34
		Llave de Pago:	E3

d) Acuse de recibo de la declaración

Selecciona la opción **Consultas**, seguido de **Acuse de recibo de la declaración** y visualiza los campos para realizar la búsqueda. Ingresas la información y da clic en **Buscar**.



Presentación de la declaración ▾ Consultas ▾ Consulta de Mis Cuentas Arrendamiento ▾ Nuevo portal de pagos provisionales ▾

📄 Criterios de Búsqueda

* Documento: * Declaración:

* RFC:

Periodicidad:

Período:

* Ejercicio:

Fecha de Presentación:

No. de Operación:

Línea de Captura:

* Campos Obligatorios

El sistema muestra las declaraciones que coinciden con los criterios de búsqueda. Da clic sobre el ícono de formato PDF o en su caso, sobre el número de operación de la declaración respectiva.

Presentación de la declaración ▾ Consultas ▾ Consulta de Mis Cuentas Arrendamiento ▾ Nuevo portal de pagos provisionales ▾

📄 Resultado de la Búsqueda

* Documento: * Declaración:

* RFC:

Periodicidad:

Período:

* Ejercicio:

Fecha de Presentación:

No. de Operación:

Línea de Captura:

No. de Operación	Tipo de Declaración	Tipo de Complementaria	Línea de Captura	Fecha Presentación	Período
<input type="text" value="643"/>	Complementaria	Modificación de Obligaciones	042		Diciembre